

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E
INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO
DE YUCATÁN.**

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

11:30 horas

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal y Declaratoria de Apertura de Sesión.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación de los Estados Financieros al segundo trimestre del 2023.
- V. Presentación de avances del Plan de Inversión en Materia de Promoción Turística acumulado al segundo trimestre del 2023.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Estando presentes vía remota, a través de la plataforma de videoconferencias "Zoom Meetings", siendo las once horas con treinta minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, la Lic. Michelle Fridman Hirsch, Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso y Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán y el L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso y Secretario Técnico de la Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán; previa convocatoria realizada para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veintitrés del Comité Técnico del Fideicomiso número 73630-4 de Administración e Inversión para la "Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán".

En compañía de funcionarios de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, Agencia de Administración Fiscal de Yucatán y de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán y haciendo constar la inasistencia de la representación de la Secretaría de Administración y Finanzas; así como en compañía de representantes del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán (CETUR), la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán (AHMY), la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán (AAPROTUY), de los Hoteles de Gran Turismo en el Estado de Yucatán y la institución fiduciaria Banco Mercantil del Norte, quienes se han debidamente registrado en la lista de asistencia de la presente sesión, los cuales se encuentran reunidos con el fin de llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

La cual se lleva a cabo de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal y Declaratoria de Apertura de Sesión.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación de los Estados Financieros al segundo trimestre del 2023.
- V. Presentación de avances del Plan de Inversión en Materia de Promoción Turística acumulado al segundo trimestre del 2023.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Con base en lo anterior, se procede a desahogar el orden del día de la siguiente forma:

1. Lista de asistencia, verificación de la existencia del quórum legal, a cargo del Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso y, seguidamente, la Lic. Michelle Fridman Hirsch, Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso y Secretaria de Fomento Turístico del Estado de Yucatán comparte un mensaje de bienvenida con los miembros integrantes del Comité Técnico y declara abierta la presente sesión ordinaria.
2. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día, con la consideración de los miembros del Comité de que, el punto V del orden del día, será presentado en la siguiente sesión.
3. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa a la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de haber sido circulada con anterioridad a los miembros integrantes del Comité Técnico.

4. Seguidamente, el C.P. Víctor Alejandro Cabrera Nahuat, Jefe de Tesorería y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico, en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico, informa el balance general que guarda el fideicomiso al treinta de junio de dos mil veintitrés correspondiente al segundo trimestre, para lo cual señaló que se tuvo un activo circulante de **\$57,155,717.68 (Son: cincuenta y siete millones ciento cincuenta y cinco mil setecientos diecisiete pesos 68/100 M.N.)**; asimismo detalló que el presente fideicomiso contó con un total de activo no circulante de bienes muebles equivalente a **\$184,880.80 (Son: ciento ochenta y cuatro mil ochocientos ochenta pesos 80/100 M.N.)**, haciendo una suma total general de activo por la cantidad de **\$57,340,598.48 (Son: cincuenta y siete millones trescientos cuarenta mil quinientos noventa y ocho pesos 48/100 M.N.)**.

Por otra parte, señaló que se contó con pasivos al mes de junio del ejercicio dos mil veintitrés, los cuales ascienden a la cantidad de **\$2,087,999.85 (Son: dos millones ochenta y siete mil novecientos noventa y nueve pesos 85/100 M.N.)**. De la misma manera, señaló que se cuenta con una suma de capital, la cual asciende a un total de **\$55,252,598.63 (Son: cincuenta y cinco millones doscientos cincuenta y dos mil quinientos noventa y ocho pesos 63/100 M.N.)**, el cual en conjunto con la suma de los pasivos cuadra con el total de activos mencionado en líneas precedentes.

Seguidamente, presentó el estado de resultados del período comprendido del primero al treinta de junio del ejercicio 2023, señalando que se tuvo un total de ingresos acumulado al cierre del ejercicio por la cantidad de **\$30,502,011.80 (Son: treinta millones quinientos dos mil once pesos 80/100 M.N.)** y se tuvo un total de egresos acumulado al cierre del ejercicio de **\$45,657.60 (Son: cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y siete pesos 60/100 M.N.)**, dando como resultado de utilidad o pérdida, la cantidad de **\$30,456,354.20 (Son: treinta millones cuatrocientos cincuenta y seis mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 20/100 M.N.)**.

Por consiguiente, el L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega, procede a someter a votación los estados financieros al segundo trimestre del 2023, aprobándose por unanimidad de votos.

Con motivo de lo anterior, se adjuntan a la presente acta el balance general y el estado de resultados anteriormente expuestos.

5. Seguidamente, se solicitó la dispensa para el análisis del quinto punto del orden del día, en virtud de que el Plan de Inversión en Materia de Promoción Turística acumulado al segundo trimestre del 2023, será expuesta en la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2023. En consecuencia, el L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega, somete a votación la solicitud de dispensa por parte de los miembros que integran el Comité Técnico del presente Fideicomiso, aprobándose por unanimidad de votos.
6. Por último, y en virtud de no contar con asuntos generales en cartera que se encuentren pendientes de ser desahogados, se da paso al séptimo punto del orden del día previamente aprobado, por lo que se declara formalmente clausurada la presente sesión ordinaria.

ACUERDOS

1. Se tiene por celebrada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

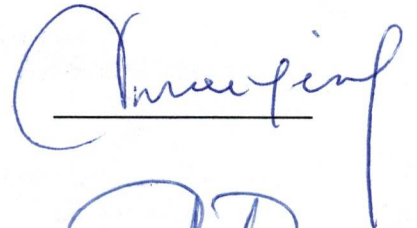
2. Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de Orden del Día.
3. Se aprueba por unanimidad la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior.
4. Se aprueba por unanimidad de votos los Estados Financieros del segundo trimestre del 2023.
5. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa para el análisis del Plan de Inversión en Materia de Promoción Turística acumulado al segundo trimestre del 2023.

**FIRMAS MIEMBROS
PROPIETARIOS**

Lic. Michelle Fridman Hirsch. Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado y Presidenta del Comité Técnico, en su calidad de miembro propietario.



Ing. Joaquín Mier y Terán Puerto, Subsecretario de Promoción, Planeación y Proyectos de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, en representación del Lic. Ernesto Herrera Novelo, titular de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, en su calidad de miembro propietario.



Ing. Santiago Jesús Massa Ramos. Subdirector General de la Agencia de Administración Fiscal, actuando en representación del C.P. Juan Carlos Rosel Flores, Director General de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán del Gobierno del Estado, en su calidad de miembro propietario.



Lic. Jorge Eduardo Carrillo Sáenz. Presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán, A.C. (CETUR), en su calidad de miembro propietario.



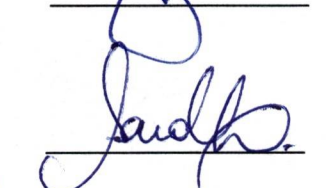
Lic. Juan José Martín Pacheco, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán, A.C. (AHMY) en su calidad de miembro propietario.



Lic. David Escalante Lombard. Presidente de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán, A.C. (AAPROTUY) en su calidad de miembro propietario



Lic. Sarah Levorato. Gerente General del Hotel Hyatt, Representante de los Hoteles de Gran Turismo en el Estado de Yucatán y miembro propietario.



MIEMBROS CON DERECHO A VOZ

L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega. Secretario Técnico de la Secretaría de Fomento Turístico y Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso.

**MIEMBROS INVITADOS**

Lic. Tania Garrido. En representación de la Lic. Brenda Villasana Vázquez Representante de la Institución Fiduciaria, Banco Mercantil del Norte, S.A., en su calidad de invitado.



C.P. Víctor Alejandro Cabrera Nahuat. En representación del L.A. Hernán Castillo Rivas. Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico, en su calidad de invitado.



Lic. Miguel Andrés Hernández Arteaga. Subsecretario de Inteligencia de Mercados de la Secretaría de Fomento Turístico, en su calidad de invitado.



Lic. Marystella Muñoz Passos. Directora de Promoción y Ferias Especializadas de la Secretaría de Fomento Turístico, en su calidad de invitada.



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA "PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN", CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, LA CUAL CONSTA DE CINCO FOJAS ÚTILES ESCRITAS SOLO POR EL ANVERSO, INCLUYENDO ESTA.

